

**INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO
CUARTO TRIMESTRE
2021**

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO –
EMPOAGUAS ESP-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

101

San José del Guaviare, 25 de enero de 2022

Doctor
JOSE VICENTE URQUIJO SEDANO
Gerente EMPOAGUAS ESP
San José del Guaviare

Ref: Informe de Austeridad Cuarto trimestre de 2022

Cordial saludo

Conforme a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público", y Decreto No. 984 de 2012, Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, relacionado con la periodicidad del Informe de seguimiento por parte de las oficinas de Control Interno, a continuación presento el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al cuarto trimestre del año 2021

- 1. Objetivo:** Efectuar seguimiento y análisis comparativo a la ejecución de los Gastos de servicios públicos; Servicios personales (Honorarios y servicios técnicos), viáticos y gastos de viaje, comunicación y transporte, y gastos de publicidad, que realizó EMPOAGUAS ESP en el tercer trimestre de 2021. Agrupar los parámetros de control en Austeridad del Gasto que permitan valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno. Así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos en el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones
- 2. Alcance:** Determinar mediante análisis de las variaciones, los incrementos o reducciones de los rubros que componen algunos gastos de funcionamiento y gastos generales, referentes al cuarto trimestre del año 2021.
- 3. Metodología:** La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su misión de seguimiento, análisis y evaluación revisó las políticas de austeridad del gasto con que

cuenta la entidad, revisó los informes de austeridad del gasto elaborados anteriormente con el fin de examinar su diferencia, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información de la vigencia anterior de acuerdo con los conceptos del gasto como son: Gastos de personal, gastos de publicidad, servicios públicos, gastos de viaje; a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad de austeridad del gasto vigente, generando las observaciones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento.

- 4. Desarrollo del Informe** La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados en el cuarto trimestre de la vigencia 2021. La siguiente información fue suministrada por la Subgerencia Administrativa y financiera, área de presupuesto:

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Viáticos y Gastos de Viaje	1.355.594	1.791.643	307.455
Gastos de Publicidad	0	0	0
Honorarios Profesionales	0	0	233.632.480
Remuneración Servicios Técnicos	7.250.000	2.900.000	0
Comunicación y Transporte	100.000	0	100.000

En el rubro de Viáticos y Gastos de viaje durante el cuarto trimestre tuvo un mayor valor afectado, con respecto al tercer trimestre.

En el cuarto trimestre en rubro de Remuneración por Servicios Técnicos, se refleja una suma más baja con respecto al tercer trimestre. Sin embargo el rubro de Honorarios Profesionales refleja un aumento considerablemente alto con respecto a los demás tres trimestres del año, esto debido a que se recibieron recursos del Sistema General de Regalías (Acuerdo 052 de la Secretaria Técnica OCAD Paz) para que EMPOAGUAS ESP ejecutara el Proyecto Optimización del sistema de acueducto de la Vereda Colinas del Municipio de San José del Guaviare y anexo a dicho proyecto se requería la contratación de una Asesoría Técnica y la Interventoría del mismo.

Los gastos del rubro de comunicación y transporte se mantuvieron bajos al igual que en el tercer trimestre.

Servicios Públicos

Los gastos correspondientes a Servicios públicos en el cuarto trimestre fueron los siguientes:

SERVICIO PUBLICO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ENERGIA ELECTRICA	17,551,300.00	18,622,200.00	18,031,000.00
TELEFONIA CELULAR	6.902.399.00	266.908.00	1.628.676.00
RECOLECCION	60,774.29	2.190.811.09	60,754.11
INTERNET	581,250.00	581,250.00	581,250.00

En el cuarto trimestre se presenta un aumento en el gasto de energía eléctrica debido a unas facturas correspondientes al mes de septiembre que no se cancelaron. Es de aclarar que el consumo de energía corresponde a las instalaciones de la empresa, así como el consumo de energía de las Estaciones de bombeo y las Plantas de Tratamiento.

Los gastos por Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos y especiales prestados por la Empresa Ambiental, y es el gasto más bajo en este trimestre.

El gasto del servicio de internet es moderado y mensualmente cobran el servicio contratado y que está contemplado en el plan adquirido.

Los gastos por servicio de Telefonía celular también presentan un incremento alto con respecto al tercer trimestre, esto se debe a la adquisición de unos equipos celulares

DEPENDENCIA	LINEA CELULAR	LINEAS FIJAS	RESPONSABLE
VENTANILLA UNICA	312-454-3853	5841666 5849951	DAVID ALEJANDRO ABADIA
GERENCIA	317-505-2343		JOSE VICENTE URQUIJO SEDANO
ADMINISTRATIVA	315-888-3848		JORGE ALBERTO NOVOA
OPERATIVA	318-370-2037		JUAN ALEXIS MORENO LEYTON
PLANTA	316-451-6194		OPERARIOS DE PLANTA
COMERCIAL PQR	315-721-0133		MARIA DEL PILAR MARROQUIN
COMERCIAL	3188269776		SUBGERENCIA COMERCIAL
OFICINA JURIDICA	315-617-8517		CARMENZA NIÑO P.

CARTERA	318-208-78-75		SUBGERENCIA COMERCIAL
----------------	---------------	--	--------------------------

RECOMENDACIONES

- En el informe del segundo trimestre se recomendó revisar el uso a las líneas celulares dado que se habían realizado llamadas de verificación y no se encontraban en uso. En este informe nuevamente se realizó monitoreo en diferentes horas y durante dos días seguidos a las líneas celulares hallándose la siguiente situación: Ventanilla única 312-454-3853, Operativa: 318-370-2037 no contestan; así mismo se constató que la empresa aún tiene en servicio dos líneas telefónicas fijas (5841666 – 549951), según factura de Movistar 1977356850 del periodo facturado 17/11/2021 - 16/12/2021, por valor de \$190.918 que igualmente no responden y son las que se encuentran instaladas en el Conmutador. Por lo anterior se sugiere de manera respetuosa al Subgerente Administrativo revisar el uso de las líneas en mención y en especial de las líneas fijas, ya que ni siquiera aparecen como líneas de contacto en la empresa en las publicaciones de Atención al usuario y si se está pagando un valor alto mensual por un servicio que no se está usando.
- Realizar un adecuado seguimiento a los consumos mensuales de servicios públicos, fortaleciendo la consistencia de los gastos reportados.
- Reiterar a los empleados apagar las lámparas, equipos electrónicos, aires acondicionados y computadores en las horas no laborales
- Hacer uso exclusivo de las lámparas que se requieran de manera permanente como son en los puestos de trabajo, en los espacios comunes, como baños, pasillos, kiosko que no se encuentre personal estas debe estar apagadas.
- No dejar enchufados aparatos electrónicos como portátiles, cargadores de teléfonos celulares, estabilizadores, UPS, etc si no se están usando

Cordialmente,



NORBELY RESTREPO VASQUEZ
Asesora Control Interno de Gestión